



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre las auxiliares señorita Andrea Fernanda Adelaida Canosa de la Subsecretaría de Administración y la señorita Roxana Beatriz Kahanovich de la Obra Social del Poder Judicial .-

Regístrate, hágase saber y archívese.-

JORGE ALBERTO MAGNO
SECRETARIO DE TÍTULOS
Corte Suprema de Justicia de la Nación